



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE MANACOR

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 1 DE MANACOR

10352

Procediment ordinari 493/2003 sobre altres matèries

D. /D^a. VANESA MERINO MOLINA, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO.1A.INSTANCIA N.1 de MANACOR, por el presente,

ANUNCIO:

En el presente procedimiento seguido a instancia de AHMUDE, S.A frente a LIBRA HOLIDAYS ACOMODATION LTD se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

FALLO

QUE ESTIMANDO LA DEMANDA interpuesta por la mercantil AMHUDE, S.A, frente a la entidad LIBRA HOLIDAYS ACCOMODATION LTD, declarada en rebeldía, **DEBO CONDENAR Y CONDENO**, a la demandada al pago a la actora de la suma de 865.260 euros más los intereses legales desde la reclamación judicial y los intereses procesales desde la fecha de la sentencia y hasta su completo pago.

Se condena a la demandada en las costas del presente procedimiento.

MANACOR a cinco de septiembre de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

